

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

30-07-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** continúa su recorrido por las alcaldías de la capital para realizar los Encuentros con las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026-2029, en los que brinda herramientas formativas a las personas integrantes de estos órganos de representación ciudadana para el adecuado ejercicio de sus funciones, así como el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración entre autoridades electorales, Alcaldías y comunidades. [Agencia Global de Información Online](#)

El ex alcalde de Morena en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo sigue perdiendo espacios políticos y de influencia ciudadana en la demarcación. Apenas hace unos días su bloque cercano perdió la elección de la Mesa Coordinadora de Participación Comunitaria (COPACO) de la Alcaldía, contienda organizada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en la que se consolidaron perfiles cercanos a las actuales autoridades, que encabeza el panista Mauricio Tabe. [CDMX Magacín](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este viernes reiniciaron los foros que organiza el Congreso de la Ciudad de México en las alcaldías, con la finalidad de enriquecer la Ley de Participación Ciudadana para impulsar una próxima reforma de dicha legislación. Luego de que en mayo se efectuaron estos foros en las alcaldías Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, a partir de hoy y hasta el 11 de septiembre se realizarán en las 14 demarcaciones restantes. [El Liberal Metropolitano Online](#)

La soberanía popular no cabe en las páginas frías de un código legislativo; vive en la voz de la gente cuando es escuchada de frente, sin rodeos y con la capacidad de incidir de manera real. En el fondo, eso es lo que significan los foros organizados por el Congreso de la Ciudad de México para reformar la Ley de Participación Ciudadana: un espacio sin intermediarios donde vecinas y vecinos diagnostican, desde la experiencia del día a día, qué sirve de esta ley y qué ya caducó. [El Herald de México Online](#)

REFORMA ELECTORAL

Frente a una nueva acción de inconstitucionalidad que acusa al Congreso del Estado de reincidir en omitir consultas a grupos históricamente vulnerados, el diputado Héctor Serrano Cortés evitó pronunciarse sobre el fondo del recurso y dejó en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) la definición sobre la legalidad de la reforma político-electoral. [San Luis Hoy Online \(San Luis Potosí\)](#)

INE

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el calendario electoral para las elecciones del 2027, en la que se fijó que el proceso arranque el día 10 de septiembre. De acuerdo con este calendario, las precampañas federales concluirán el 12 de febrero y deberán iniciar la primera semana de enero, mientras que del 22 de marzo al 3 de abril se realizará el registro de candidaturas a diputaciones federales. Las campañas electorales se iniciarán el mes de abril y concluirán el 2 de junio, en tanto que el 3, 4 y 5 de junio será la veda electoral para que el domingo 6 de junio se lleven a cabo las elecciones. Asimismo, los cómputos distritales se realizarán el día 9 al 11 de junio y la asignación de diputaciones de representación proporcional se realizará entre el primero y el 3 de agosto. [Sergio y Lupita en El Heraldo Radio](#)

Blindar las elecciones de 2027 contra el crimen organizado y el dinero de origen ilícito es el objetivo de la nueva Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, creada por el Instituto Nacional Electoral (INE). El organismo buscará identificar perfiles de riesgo antes de que sean registrados como candidatos en procesos federales y estatales. La medida fue aprobada por el Consejo General del INE con ocho votos a favor y tres en contra. [Uno TV.com Online](#)

Tras la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que prohíbe calificar a Morena como «narcopartido», el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lanzó un contundente mensaje para advertir que ninguna medida lo silenciará, al tiempo que criticó a la administración federal por celebrar dicha determinación. [Poder & Crítica Online](#)

El Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León expresó su respaldo a la dirigencia nacional, que preside Alejandro Moreno Cárdenas “Alito” y Carolina Viggiano, ante las medidas cautelares emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo el presidente del Comité Directivo Estatal priista, José Luis Garza Ochoa, rechazó cualquier intento de restringir la libertad de expresión o inhibir el debate democrático. [SV Sentidos con Valores Online](#)

El INE ordenó al PRI y a Alejandro Moreno retirar publicaciones en las que llamaban a Morena “narcopartido” y “narcogobierno”, al considerar preliminarmente que esas expresiones atribuyen vínculos con actividades criminales sin sustento fáctico suficiente. La decisión se suma a medidas cautelares previas en las que el instituto ha ordenado retirar propaganda partidista por posibles hechos falsos o contenido calumnioso. [Abejorro Media Online](#)

No sólo se trata de una resolución inédita del INE, sino insólita en el sistema de partidos de México. Y es que, en una votación por unanimidad, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional

Electoral, ordenó encubrir una realidad conocida no sólo por los mexicanos, sino por el mundo entero. Sí, le ordenó al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, que nunca más hablara del “narco-partido” Morena y que, por tanto, debía borrar de sus redes sociales toda alusión al “narco-partido” en el poder. [La Otra Opinión Ricardo Alemán Online](#)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, sostuvo que las autoridades electorales deben ser árbitros de la contienda y no censores de la discusión pública. En ese sentido, calificó como preocupante la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE de ordenar el retiro de nueve publicaciones en redes sociales, bajo la consideración preliminar de que podrían constituir calumnia por hacer señalamientos sobre organizaciones políticas. [Xpectro FM Online](#)

Ay, Liz Vilchis, la misma que durante el sexenio pasado se la pasaba en las mañaneras señalando “mentiras” a diestra y siniestra, ahora sale de comentarista en SDP Noticias a dar lecciones de pureza política. Resulta que los nuevos partidos que recién obtuvieron registro ante el INE le parecen sospechosos porque detrás traen “figuras, estructuras y proyectos con una larga historia política”. ¡Vaya descubrimiento, caray! [Re-Evolución Online](#)

Luego de que el INE anunció que plantea pedir 13 mil millones de pesos para organizar la elección de 2027, 71% más que la elección similar anterior del 2021, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó como desproporcionado el proyecto y como “un despropósito que una institución duplique o pida presupuesto más allá de lo sensato”. Monreal dijo que revisarán la solicitud una vez que esté en su cancha; no obstante, adelantó que van a aprobar un presupuesto “consciente y también racional”. [Activos Exitosos Online](#)

Resulta extraña, desafortunada y hasta contraproducente la declaración de Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido como “Alito”, después de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenara retirar publicaciones en las que calificaba a Morena como “narcopartido”, “narcogobierno” y “cártel de Morena”. [Los Reporteros MX Online](#)

(...) Con respecto a la confianza sobre las instituciones, están en primer lugar las universidades, seguidas del INEGI, Banco de México, el Ejército Mexicano, Redes Sociales, Empresarios, Iglesia, Marina, Guardia Nacional, Medios de Comunicación, Presidencia de la República, INE, FGR, ASF, CNDH, Policía, Partidos Políticos y Sindicatos... [La Jornada Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la jornada 56 del programa Casa por Casa, en el San Bartolomé Xicomulco, alcaldía Milpa Alta, donde anunció la repavimentación de más de 45

kilómetros de carreteras interpoblacionales de esta demarcación, y reafirmó el compromiso de su administración con los derechos de los pueblos originarios y las periferias. [El Soberano Online](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la jornada 56 del programa Casa por Casa, en el San Bartolomé Xicomulco, alcaldía Milpa Alta, donde anunció la repavimentación de más de 45 kilómetros de carreteras interpoblacionales de esta demarcación, y reafirmó el compromiso de su administración con los derechos de los pueblos originarios y las periferias. [CDMX Magacín](#)

La basura del Mundial 2026 en la Ciudad de México tendrá una segunda vida: 240 de las 298 toneladas de residuos recolectadas durante el Mundial, correspondientes a materiales reciclables, serán transformadas en mobiliario urbano para espacios públicos de la capital. Pero no solo eso, los residuos generados durante los 39 días del torneo servirán para implementar una política permanente de aprovechamiento de materiales. [Expansión Política Online](#)

El STC Metro destinará 40 locales comerciales para reubicar a mujeres que actualmente ejercen el comercio informal en la Alameda Central y sus alrededores, como parte de la estrategia del Gobierno de la Ciudad de México para ordenar el ambulante en el Centro Histórico. La medida forma parte del programa de reordenamiento del comercio en la vía pública impulsado por la administración capitalina, luego del incremento de puestos ambulantes en la Alameda Central, el Parque de la Solidaridad y las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes. [Posta Online](#)

Los apoyos alcaldía Tlalpan 2026 son programas propios de la demarcación, publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX y financiados con presupuesto local. Van desde transferencias económicas para emprendedores y cooperativas hasta apoyos para infancias en situación vulnerable, bienestar animal, cultura y vivienda. Un requisito es no ser beneficiario de otro programa social de la misma naturaleza de la Alcaldía Tlalpan o del Gobierno de la CDMX en el mismo ejercicio fiscal. [Cultura Colectiva Online](#)

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través del Sistema Nacional de Fototecas, en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, inauguraron la exposición temporal Memoria de luz y plata. Fototeca Nacional del INAH, 50 años, la cual celebra medio siglo de una de las instancias encargadas de conservar, investigar y difundir la memoria fotográfica del país. [Hoja de Ruta Online](#)

Hay una imagen que se repite cada tarde en las bancas del Parque Tezozómoc y en las puertas de nuestras escuelas: niñas y niños esperando a que los recojan, con la mirada clavada en una pantalla, ajenos al bullicio del patio, al vendedor de elotes, a la risa de sus propios compañeros. Confieso que esa escena, tan cotidiana, tan nuestra, me detiene el paso cada vez que la veo. Y me pregunto qué estamos construyendo si dejamos que el algoritmo eduque antes que nosotros. [El Herald de México Online](#)

Entrando a la última curva de la carrera por la candidatura del PAN a la Alcaldía Miguel Hidalgo, la diputada local América Rangel se ha rezagado ha sido superada por César Garrido, director general Jurídico y de Gobierno de la demarcación, que seguramente volverán a ganar los panistas con holgura, porque la tendencia avanza más o menos igual que los resultados electorales desde 2021, con el PAN rondando el 50% de la intención de voto. [CDMX Magacín](#)

CONGRESO LOCAL

En sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la Alcaldía Cuajimalpa a implementar un programa preventivo de mejoramiento de los entornos de los planteles educativos, con el propósito de fortalecer la seguridad, el orden y las condiciones de los espacios públicos que rodean a las escuelas. [Avenida Juárez Online](#)

En la capital del país, considerado un baluarte de Morena, los dirigentes locales del PVEM y del PT, Jesús Sesma y Ernesto Villarreal, respectivamente, denunciaron la ausencia de diálogo con la presidencia capitalina del partido guinda, y advirtieron que se preparan para competir por separado. No obstante, unos días después de la salida de Héctor Díaz Polanco de la dirigencia guinda en la Ciudad de México, la bancada del partido en el Congreso capitalino reafirmó su compromiso por mantener la alianza con el PVEM y el PT. [La Razón de México Online](#)

La diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila encabeza, las preferencias para gobernar, la Alcaldía Iztapalapa en 2027. Lo anterior, de acuerdo a la encuestadora “Sondeos MX” quien realizó un levantamiento de mil encuestas telefónicas durante el mes de julio con un nivel alto de confianza del 95% y un margen de error del 3 por ciento. [CDMX Magacín](#)

A fin de proteger el patrimonio de los habitantes de la Ciudad de México, el Congreso capitalino aprobó el 21 de mayo un dictamen para castigar el delito de fraude digital, también conocido como phishing, hasta con seis años de prisión y multas que podrían alcanzar los 70 mil pesos, recordó la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. [CDMX Magacín](#)

Alemao Luna, reportero: El grupo parlamentario del PRI solicitó ante el Congreso de la Ciudad de México que la Auditoría Superior de la Federación revise el contrato por más de 40 millones de pesos asignado a la empresa Territorium Life, responsable de la aplicación del examen en línea de admisión de la UNAM. La diputada Tania Larios dijo que existen testimonios sobre conductas irregulares durante la prueba, que provocaron resultados atípicos y jóvenes con altos puntajes que no lograron el ingreso. La propuesta no fue aprobada, pero se turnó a las Comisiones Unidas de Educación y Rendición de Cuentas para su análisis. [Panorama Informativo \(Matutino\)](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Ya el INE anuncia que será el próximo 10 de septiembre inicia de manera el proceso electoral 2026-2027... Así que las precampañas se producirán en los meses de enero y febrero... El registro de candidaturas será del 22 de marzo al 3 de abril... Las campañas electorales serán durante todo el mes de abril y hasta el 2 de junio...La votación se desarrollará durante el domingo 6 de junio. [Billie Parker Noticias Online](#)

El INE trazó la ruta operativa para organizar una de las jornadas electorales más amplias del país, en la que se renovará la Cámara de Diputados y miles de cargos estatales y municipales en las 32 entidades federativas. El Consejo General aprobó este jueves el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027, documento que ordenará las tareas necesarias para elegir a las 500 personas que integrarán la Cámara de Diputados: 300 mediante el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional. [El Independiente Online](#)

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027, documento que será sometido a consideración del Consejo General antes del inicio formal de los comicios. El proceso arrancará el 10 de septiembre de 2026 y tendrá como etapa central la elección del 6 de junio de 2027, cuando la ciudadanía votará para renovar las 500 diputaciones que integran la Cámara de Diputados. [El Imparcial Online \(México\)](#)

El proceso electoral 2027 ya tiene una hoja de ruta definida. El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Plan Integral y Calendario Oficial que marcará cada una de las etapas rumbo a las elecciones intermedias de 2027, en las que se renovará la totalidad de la Cámara de Diputados y se coordinarán, de manera concurrente, procesos locales en las 32 entidades del país. [Líder Empresarial Online](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027, que iniciará formalmente el próximo 10 de septiembre y culminará con la jornada electoral del 6 de junio de 2027, en la que se renovará la totalidad de la Cámara de Diputados. Con el arranque del proceso comenzará la organización de la elección para renovar los 500 curules de la Cámara de Diputados, de los cuales 300 serán electos por el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional. [BI Noticias Online \(Aguascalientes\)](#)

Ya tenemos el calendario electoral para la elección federal. El Consejo General del INE aprobó el Plan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2026-2027, en el que no solo se renovará la Cámara de Diputados (en Hidalgo son 7 diputaciones federales); además, bajo un esquema de autonomía y coordinación, el INE, junto con los organismos electorales de las 32 entidades, organizará las elecciones para renovar 19 mil 609 cargos. [Milenio Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

El Consejo General del INE aprobó el calendario para el Proceso Electoral Federal 2026-2027, que arrancará formalmente el próximo 10 de septiembre, y cuya elección se llevará a cabo el 6 de junio del próximo año. A partir de esa fecha comenzará la preparación de la elección, en la que se renovará la totalidad de la Cámara de Diputados, con 500 cargos; 300 electos por mayoría relativa, y 200 por representación proporcional. [Notisistema.com Online \(Jalisco\)](#)

TEPJF

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó ayer la impugnación presentada por Luis Miguel Reyes Hernández, Pedro Ovalle Vaquera y otras personas contra la sentencia que reconoció el derecho de tres secretarios del PRD Zacatecas a participar con voz y voto en la Dirección Ejecutiva Estatal. El tribunal determinó que el juicio quedó sin materia porque los estatutos del partido ya establecen expresamente ese derecho para todas las personas que integran el órgano directivo. [La Jornada Zacatecas Online](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) participa en el II Seminario Regional: Inteligencia Artificial y Gestión Electoral en América Latina y el Caribe, que tiene lugar del 28 al 30 de julio en Santo Domingo, República Dominicana, con la representación del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, integrante de la Sala Superior. [Agencia Global de Información Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió dos acciones de inconstitucionalidad contra las reformas en materia electoral realizadas por el Congreso del Estado mediante el decreto 0571, una de ellas, presentada por el Poder Ejecutivo Federal. En la lista de notificaciones de este 30 de julio por parte de la SCJN, se da a conocer sobre la acción de inconstitucionalidad 94/2026 y su acumulada 98/2026, por parte de los promoventes: el partido político Somos México y Poder Ejecutivo Federal. [Potosí Noticias Online \(SLP\)](#)

Luego de la detención de Ramón Angel “N”, alias el “R1”, el partido Morena emitió un comunicado para deslindarse del presunto autor intelectual de Carlos Manzo; también menciona que nunca ha sido militante del partido. Medios locales señalan que el “R1” sería hermano de Roldán Álvarez Ayala, expresidente municipal de Apatzingán, Michoacán, de 2001-2004. También se dice que es militante de Morena y cercano a Leonel Godoy Rangel, diputado federal del partido guinda. [Uno TV.com Online](#)